



Excm. Ajuntament de Sagunt

6 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL APOYO A LA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE TALIDOMIDA DE ESPAÑA Y OTRAS INHABILIDADES. EXPTE. 47/15-M.-

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24; Concejales ausentes: 2.- Señor/a. Gil y Antonino. Votos a favor: 23. Alcalde, García, Tarazona, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Sampetro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición política presentada por todos los Grupos Municipales, sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“BREVE HISTORIA DE LA TALIDOMIDA EN ESPAÑA:

La Talidomida se patenta en España en Marzo de 1.954, se trataba de un maravilloso sedante sin efectos secundarios, y además paliaba las náuseas y vómitos en las embarazadas. Empezaron a nacer un número desproporcionado de niños con graves malformaciones en brazos y/o piernas, incluso careciendo de ambas, y en Noviembre de 1.961 los doctores Widukim Lenz (alemán) y Claus Knapp (español) descubren la relación entre la Talidomida y las malformaciones. Entre Noviembre de 1.961 y Mayo de 1.962 es retirada en el Mundo entero, salvo.....en España, donde se continua vendiendo aun a sabiendas de sus consecuencias, al menos hasta 1.975. La farmacéutica alemana Grünenthal hizo en España su negocio.

La catástrofe de la Talidomida sirvió para cambiar toda la legislación en materia de control sanitario de medicamentos, alimentos, bebidas y artículos de consumo humano, por lo que podemos decir que gracias a la Talidomida la humanidad puede estar tranquila con las cosas que se lleva a su boca, sobre todo los medicamentos. Escaso ha sido el agradecimiento para con sus víctimas, en España, absolutamente nulo.

BREVE RESUMEN DE LA LUCHA DE AVITE EN ESTOS 11 AÑOS:

Once han sido los años de lucha en busca de una equiparación con las víctimas de Talidomida del resto de Europa, y en este largo camino solo hemos logrado un Real Decreto (1006/2010) que reconocía solo a 24 personas, y las concedía lo que el propio texto denomina “Ayuda Solidaria”, o dicho de otro modo más coloquial, una limosna para que nos estemos callados.

Hemos conseguido también que la Talidomida sea incluida en el Real Decreto 1851/2009 entre las causas que justifican una jubilación anticipada con 56 años a las personas que superen el 45% de discapacidad. Paradójicamente, no hay organismo oficial (y gratuito) que reconozca quien es afectado de Talidomida y quien no, por lo que orquestamos un Real Decreto al que las víctimas de Talidomida no tienen posibilidad de acogerse por carecer de reconocimiento “oficial”

Y como colofón demandamos por lo civil al laboratorio alemán Grünenthal ganando el juicio completamente en primera instancia, siendo anulado solo por prescripción por la Audiencia Provincial de Madrid, y en la actualidad estamos a esperas de la resolución del Tribunal Supremo que deliberara la sentencia el próximo 23 de Septiembre de este año (sin ayudas de nadie ni subvenciones de ninguna empresa ni pública ni privada, solo subsistiendo con las cuotas mensuales de sus socios).

BREVE SITUACION ACTUAL Y COMPARATIVO, CON RESPECTO A LAS VÍCTIMAS DE OTROS PAISES:

La comparativa es muy sencilla, se resume en dos simples puntos:



Excm. Ajuntament de Sagunt

a) Todas las víctimas de los países europeos han percibido:

- 1- Una indemnización
- 2- Pensiones vitalicias para sus víctimas que les garanticen una supervivencia digna, y sobre todo independencia.
- 3- Unidades médicas especializadas
- 4- Unidades psicológicas especializadas
- 5- Gratuidad en medicamentos, prótesis y orto prótesis

b) En España.....NADA DE NADA

SITUACION ACTUAL DE LAS VICTIMAS ESPAÑOLAS EN NUESTRO PAIS:

Las victimas vivas de Talidomida que quedan en España, la gran mayoría, sobrevive de las ayudas familiares, la caridad, la iglesia, las instituciones de ayuda social, e incluso ejerciendo la mendicidad por los suelos de las calles de las grandes ciudades. Flaco favor para aquellos a quien la humanidad debe tanto.

Por todo ello, el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, somete al Pleno, para su aprobación y acuerdo oportuno, los siguientes puntos:

PUNTO 1º) Declarar el Apoyo UNANIME Y SOLIDARIO del Ayuntamiento de Sagunto, para con las Victimas de la Talidomida en España, y en particular a la Asociación AVITE, por su lucha incansable y sin cuartel, en pro y favor de las víctimas de este fármaco en España, por la deuda histórica que nuestro país tiene con los afectados y sus familiares, desde hace 60 años.

PUNTO 2º) Instar y escribir a la farmacéutica alemana Grünenthal, imperio farmacéutico mundial y afincada en España, responsable de la masacre, solicitándole que sin más dilación, indemnice a los afectados españoles, a la siguiente dirección:

DIRECTOR GENERAL DE GRÜNENTHAL ESPAÑA
C/ Dr. Zamenhof, 36
28027 MADRID

PUNTO 3º) Que independientemente a la indemnización a la que puedan tener derecho cada uno de los afectados, por el daño que le produjo la farmacéutica en sus cuerpos antes de nacer, además de los daños nuevos, continuos y permanentes que siguen apareciendo en sus cuerpos cada día, después de 60 años, instar también y escribir desde este Ayuntamiento, al Presidente del Gobierno de España, para que como medida social, el gobierno de la nación, (a través del organismo que corresponda) filtre quien puede ser afectado o no, de Talidomida en España, y conceda pensiones vitalicias a los afectados, hasta que fallezcan, como están percibiendo los afectados del resto de países del mundo, menos en España. Escribiendo a la siguiente dirección:

Sr. Presidente del Gobierno
PALACIO DE LA MONCLOA
Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro s/n
28071 MADRID

PUNTO 4º) Enviar el acta y el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, respecto a esta MOCION DE URGENCIA, tanto a la Asociación AVITE, C/ Comadrona Carmita, 1-2º-H 30820 ALCANTARILLA (Murcia), como al laboratorio alemán Grünenthal afincado en España, como multinacional, y también al Gobierno de España, representada por su Presidente del Gobierno.

MOCION DE URGENCIA que se firma en Sagunto, a xx de agosto de 2015.

EL ALCALDE/ALCALDESA PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE:
_____o portavoz del Grupo Municipal de
_____en _____



Excm. Ajuntament de Sagunt

Fdo.: D/D^a _____ ”

Sometido el asunto a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 24; Concejales ausentes: 2.- Señor/a. Gil y Antonino. Votos a favor: 23. Alcalde, García, Tarazona, Torrent, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Sáez, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.